SEPUBLICA LUNES MIERCOLES Y VIERNES

Comunicados y anuncios convencionales

La correspondencia dirijase al Administrador Muelle núm. 81

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION,

Er. Santander. 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 3 > >

PAGO ADELANTADO

Ultramar y extranjero. . 25

ANO XIX

Santander 22 de Enero de 1900

Núm. 10

GRAN FABRICA Aguardientes y Licoras ELIAS HERRERO CONCORDIA, 7, DUPLICA: 0,

SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a lemás de otros licores se fabrican el rico CREMA DE CURACAO, el aperitivo ANISETE AL-FREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA. Pidanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Arroz á la valenciana.

DE ACTUALIDAD

Chocan los intereses particulares con los colectivos; sobreponiéndose el absolutismo del yo, impórtale muy poco que su satisfacción cause la ruina de un pueblo entero ó de una determinada clase; el egoismo es brutal.

Asi está sucediendo actualmente en Santander con la cuestión del pan, por la cual, no solo padece el obrero con la carencia de trabajo que es la subsistencia de los suyos, sino que á todos afecta la testarudez de los patrones al no solucionar el asunto, ya que los obreros no ceden en o que estiman su derecho.

Imparcialmente juzgando los hechos, no hemos de abogar en pro ni en contra de las pretensiones de obreros é industriales; pero lo cierto, le que se vé, lo que se toca, es que si à Santander no falta pan, tan infamemente acondicionado esta el que se vende, que preferible fuera no comerlo.

Sin la necesaria cocción es el pan alimento sobradamente nocivo à la salud, pudiendo provocar trastornos en el organismo que pueden conducir a la muerte al individuo víctima de ellos.

Cierto es que no debieran los obreros que no se encontratan en el caso de los que laboraban en La Constancia haber determinado la huelga; verdad que debieran haber mirado que el verdaderamente perjudicado con tal acuerdo habia de ser el pueblo de Santander; pero ya que esto se ha hecho, ya que los patronos no quieren ceder, ni los huelguistas deponer su actitud, lo lógico, lo natural parece que los patronos repusieran el personal, normalizando así la situación.

Los meetings realizados por los obreros panaderos, desgraciadamente no han sido lo que ser debieran; exposición razonada, fria, metodica, serena, de las causas que determinaron la huelga, no propaganda de principios; que no era este el objeto, ni esto esperaba de ellos la población, deseosa como el que más, de que cese este estado anómalo llegando a un acuerdo que redunde en beneficio de todos, industriales y obreros, productores y consumidores.

Encuéntranse los obreros en su perfecto derecho al organizarse como lo tengan por conveniente, pero es innegable el derecho del industrial a escojer sus obreros, no a admitir los que velis nolis se le impongen.

Si la huelga fue provocada porque un industrial pidiera obreros panaderos á Vallacolid ¿es suficiente motivo para medir por un rasero a los otros industriales que nada de esto hicieron, ni acaso tenian pensamientos de hacer?

Entendemos que la huelga es la defensa del obrero contra el abuso del patrono; pero no podemos comprender que porque un obrero trabaje sea la escoria de la clase.

Al censurar al Alcalde los huelguistas no tienen en cuenta las obligaciones que impo-

no semejante cargo, y que el Alcalde no puede permitir pase la población un dia sin pan, so pena de provocar un verdadero conflicto que de ninguna manero debe provocar; que no es porque las autoridades estén al lado de los patronos por lo que procuran y hacen lo que ha procurado y hecho la popular de Santander.

Sentimos infinito que patronos y obreros no hayan llegado a un acuerdo; creemos que la razón se halla; en parte, al lado de los últimos, pero creemos que llegado a extremo tal el asunto, el Gobernador debiera obrar sin contemplaciones obligando a los industriales á proveerse, sea como sea, del suficiente personal idóneo para que no continuemos comiendo masa pura en vez de pan debidamente cocido.

Es hora de que esto termine, que no ha de ser Santander el que una vez mas haya de pagar los vidrios rotos.

Nuestros deberes

III

Asegúrase que el hombre tiene deberes para consigo mismo; pero creemos esta de-nominación inexacta y no la admitimos por que puede conducir à graves errores.

No teniendo el hombre nada de él, habiéndolo recibido todo, nada puede deberse a sí mismo. Ademâs; todo deber entraña una obligación, y nadie uede obligarse para consigo; y admitir estos deberes es reconocer la autonomia de la voluntad humana en la autonomia del individuo, lo cual es absurdo.

Debemos cuidar y conservar nuestra existencia puesto que solo la hemos recibido para determinado fin, y por que debemos dar cuenta de aquello que se nos ha dado. Debemos ejercer y desarrollar nuestras facultades, por que únicamente por ellas podemos llegar á ser lo que debemos ser y cumplir nuestro destino, y devemos mant her nuestra dignidad por que somos responsables para con Dios de la noble naturaleza que nos ha dado.

En casi todos los tratados de moral se encuentra la división de los deberes para con Dios, para con nuestros semejantes y para con nosotros mismos; división que tambien se halla en ciertas obras religiosas, en las que los autores no parecen dudar de que reconociendo deberes en el hombre para consigo mismo admiten, con el principio cristiano de la abnegación del yo y de la completa dependencia de la criatura, el principio pagano de la autonomía de la voluntad y de su independencia; y esta opinión, ademas de opuesta al Evangelio, lo es tambien al sentido común.

Siendo el deber una obligación de justicia, ¿como puedo yo ejercer la justicia para conmigo mismo?

Para que una obligación exista es preciso que el don me imponga una déuda, y entonces la equidad ordena el reconocimiento, o que una autoridad superior, cuya voluntad determine ley, intervenga y se im ponga legitimamente a la mia; pero esto no es posible en el caso que nos ocupa.

No puedo concederme nada puesto que yo tendria ya lo que pudiera concederme. Por otra parte: ¿tiene el hombre algo suyo? ¿No recibe cuanto es y cuanto tiene? ¿Puede de dividirse en dos personalidades de las cuales una dé y la otra reciba? ¿Puede ser reconocido para consigo?

Ademas: ¿puede el hombre ponerse enfrente de si como autoridad? ¿Puede ser su
voluntad ley de ella misma? Y en este caso,
¿de donde la obligación? Y si emana de mi
libre albedrio ¿no puedo dispensarme de hacer una cosa aun cuando me convenga?
¿quién me impedirá deshacer la ley si soy
yo quien la ha hecho?

Compréndense tales argumentos en racionalistas y panteistas; por que para los
primeros la voluntad del hombre es el principio de la ley, como su razón fuente de la
verdad, y los segundos identificandose, confundiéndose con Dios, colocan su gloria
en no obedecer sino a él mismo y le conceden necesariamente la independencia; pero que filosofos cristianos que creen con

San Pablo que el hombre no tiene nada de el, ni aun un buen pensamiento; que, como criatura, es necesariamente distinto y dependiente de su creador; que su ley esencial viene de su relación con Dios; que todos sus deberes derivan de esta ley suprema, hablen de deberes del hombre para consigo mismo, como si el hombre se hubíese dado alguna vez obligaciones para con su persona; como si el hombre pudiese obligarse... es muy de extrañar.

Solamente la rutina puede explicar semejante inconsecuencia; y es que aun subsisten en nuestra civilización una multitud
de traciciones paganas que, transmitidas
por las costumbres a través de los siglos,
alteran, falsean más ó menos el espíritu
cristiano que debe animar al mundo moderno, y le dan esa doble faz, pagana por
un lado, cristiana por otro, que se reproduce en todo; en nuestras costumbres, en
nuestras leyes, en nuestros gobiernos, en
nuestra ciencia, nuestra literatura y nuestras artes.

Dr. E. Oliva.

Pidiendo la luna

La exposición hecha al Ayuntamiento por las sociedades que componen el Centro Obrero vuelve à poner sobre el tapete cuestión siempre de actualidad, que exije del Municipio el cumplimiento de un deber que con otros se eslabona y que por el cumplimiento de ellos se complementa.

Mucho dudamos—y jojala nos equivoquemos!—que la exposición a que hacemos referencia logre el resultado que sus autores anhelan y nosotros deseamos; anda harto preocupado el Ayuntamiento con la provisión de las plaz is vacantes en la mostrenca casa para prestar la atención que se merece à asunto tan importante para la ciudad; y menos mal si la exposición no pasa al archivo y alli se pierde entre el inmenso fârrago de papelotes inútiles alli existentes.

Con El Correo de Cantabria los demás periódicos locales han clamado continuamente porque lo prescrito se cumpla; se ha indicado la absoluta necesidad de por medio de repesos, obligar a los panaderos a que den el peso justo en el pan; y al cabo de los años mil de pedir esto, que es justo, se apea el Ayuntamiento por las orejas para decir que se ha ordenado haya basculas en las panaderías para que el consumidor pueda pedir el repeso.

No puede ser la medida más acertada ni mas eficaz: encomendar haga esto el parroquiano es pedir peras al olmo, y no es esto lo que la prensa desea, y seguramente tampoco lo que quiere el Centro obrero.

Aqui, de lo que se trata, y lo que hacerse debe, es obligar al panadero a pesar el pan que venda, porque encomendado el repesc al consumidor, cuando este es pudiente es la criada quien va por el pan, cuando no lo lo traen los mozos de la misma panaderia; y si pobre, el comprador que ha de llevar muchas veces el pan fiado y que se expone a perder esta pequeña ventaja exigiendo el repeso, se guardara muy mucho de exigirlo. Así como en el caso primeramente citado tampoco la criada lo exigirâ porque acaso el panadero pueda proporcionarle casa en que servir cuando haya abandonado la en que esta.

De una ú otra manera, la cuestión resulta enteramente igual en su resultante para el industrial.

No necesitan los encargados de la Tahona Reguladora, ni sus sucursales excitaciones de nadie para pesar el pan que pide el consumidor: sobre el mostrador tiene el peso-bascula y él acusa el completo del pan.

Esto mismo es lo que el panadero debia hacer y a esto á lo que se le debiera obligar; a pesar el pan sin necesidad de que el comprador exigiera este requisito.

Y ahora que de pesos hablamos, tenemos entendido—y creemos estar en lo firme—que la unidad legal es el kilo y sus distintas fracciones, así como creemos que es obligatorio su uso al comerciante; pero sea por culpa de quien sea, lo cierto és que continua

vendiéndose por libras quedando con esto al industrial unos cuantos gramos de beneficio, y esta es otra de las cosas à que debiera poner coto el Ayuntamiento, ordenando no se despachara por libras; con lo cual fuera una verdad lo de la unificación de pesos y medidas que no parece rezar con Santander.

Nosotros descariamos que el Ayuntamiento hiciese una vez caso; que sin piedad y sin tregua se repesara; se ravisara, se enviaran al laboratorio químico municipal toda sustancia susceptible de sofisticación, como quisiéramos que diariamente se diera cuenta a la prensa de los analisis practicados y de los nombres de los sofisticadores; pero tememos mucho que, á pesar de las promesas hechas, à pesar de la exposición del Centro Obrero y de las escitaciones de la prensa habremos de decir con el chiquillo del cuento: Si, padre; pero ya verá usted como no viene.

Por que pedir al Ayuntamiento todo cuanto dejamos apuntado... jes pedir la lunal

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

LIV

Con los libros de niño encariñado le sedujo la vida de estudiante, y sin la vocación de comerciante la comercial carrera ha terminado.

La nâutica tan bien ha dominado, tanto en su estudio se le vió constante, que en Santander, su juventud no obstante, una cateura de ella ha regentado.

Piscritor en extremo laborioso, el Album Patria dirigió con tino; su Plutarco revela al estudioso amante del país santanderino...
Hoy es pigmeo .. ¿llegara a coloso? Cuando menos, lector, está en camino.

El Chico de la Ventera.

Seccion de noticias.

0.50 de fotografias

(Cinco y El bombero gratis)
Semblanzas santai derinas
por

El Chico de la Ventera

precedidas por un prólogo hecho en

magnificas quintillas

por

don José Estrañi
o'50 de peseta el ejemplar.—Los pedidos
al Director de EL Correo de Cantabria.
Se publicara en breve.

Segun leemos en los periódicos de Sevilla "ha sido entregado al procurador don José Pachón y Llorente el recurso de casación por infraccion de ley, interpuesto por la Compañia La Unión y el Fénix Español, de la sentencia de esta Sala de lo civil, absolviendo a los señores Ibarra y Compañia de la demanda contra ellos interpuesta sobre indemnización de daños y perjuicios, causados por la voladura del Cabo Machichaco, en la ciudad de Santander el dia 3 de noviembre de 1893.»

Hemos recibido el tercer número de El Eco Montañés, periodico que en Madrid defiende los los intereses de nuestra región.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicade una real orden aclaratoria de los preceptos legales referentes a la elección de senadores por las sociedades económicas de Amigos del Pais. Se dispone por ella que solamente los socios residentes que lleven tres años formando parte de las sociedades económicas de Amigos del Pais tienen derecho de sufragio para la elección de compromisarios, quedando excluidos de él los socios corresponsales, honorarios y de mérito.

Las Sociedades Económicas de Amigos del Pais elegiran un compromisario por cada 50 socios que tengan derecho electoral.

Según dice El Norte, en esta capital circulan sellos de Carlos VII con orla verde y el lema "Dios, Patria y Rey."

Separate ---

Según asegura Le Fournal, Mazzantini, que ya se ha despedido de l'aréne como matador, no se resigna a retirarse definitivamente del toreo.

Su intención es la de dar corridas de toros, pero actuando no mas que como director de plaza, en Francia y durante la Exposición universal.

A este propósito acaba de solicitar del Consejo municipal de Montmorency la necesaria autorización para construir una plaza en aquel término, autorización que le ha sido otorgada mediante determinadas condiciones.

Nuestro paisano y amigo don Federico de Ramón ha sido proclamado diputado por el distrito de Valls (Cataluña) en la sesión que celebró el Congreso el 17 del corriente.

La Junta directiva del Circulo de Hacenda dos y Agricultores de la Isla de Cuba ha repartido profusamente una circular, firmada por los señores don Perfecto Lacoste, Jorge de Ajuria, Miguel Mendoza, Antonio Fernandez Criado, Emeterio Zorrilla, Marqués de la Real Proclamación, Fermin de Goicoe, chea, Manuel de Ajuria, Alfredo Laba. rere, José Casuso, Mariano C. Ortiz, Leopoldo de Sola, Juan Pedro Baró, Gabriel Casuso, Carlos Theye, Miguel Jorrin, Miguel de la Campa, Francisco Rosell, Alberto Broch, Francisco Durañona y José María Espinosa.

En ella, à vueltas de historiar lo pasado, y haciendo resaltar la fraterna unión que entre cubanos y peninsulares reina, se hace un llamamiento à los obreros y labradores españoles que deseen ir a la isla de Cuha en donde segun los firmantes, el trabajo abunda y no tienen nada de mezquinos los jornales, ni de dificil la vida.

En 3 096 391 peseias ha aumentado la recaudación por diferentes conceptos en la primera quincena de este mes con relación á igual periodo del año último.

Asi, al menus, se desprende de los datos existentes en el ministerio de Hacienda.

El párrafo de la pastoral del Obisto de Barcelona que tan gran marejada ha levantado, dice asi:

"Ya que con una paciencia, apenas concebible, sufrimos hace tanto tiempo el yugo de ser administrados, juzga los y enseñados en castellano, lo cual nos perjudica grandemente, seamos exigentes, al menos en ser instruidos en catalán en aquello que mira al cielo.,

Acordado por el Ayuntamiento de Santoña proveer una plaza que se halla vacante de médico titular para la asistencia de familias pobres, dotada con el haber anual de 2 000 pesetas, los que desen solicitarla podran presentar sus instancias documentadas en el término de 20 dias.

En Valparaiso se ha constituido un Banco hispano-italiano que inicia su existencia con un capital de 5.000.000 de pesos.

En la fecha en que el representante de España en Montevideo participaba la creación estaban ya suscriptas 50.000 acciones.

El dividendo prometido es el de 6 por 100 mensual.

Cinco españoles y cinco italianos, que turnaran anualmente en la presidencia, constituyen el Consejo de Administración.

El Banco tendra una sucursal en Santiago de Chile, y espera extender su esfera de acción a todas las repúblicas del Sur y centro de América,

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que el director del hospital de San Rafael, de esta ciudad, Dr. J. P. de Barbáchano dedica a la Excelentísima Diputación Provincial.

Damos las gracias al autor prometiendo ocuparnos de ella detenidamente en el número próximo.

No haciendo resonar las cien trompas de la fama sino con un sigilo que le honra tanto como su modestia, el director de la banda municipal señor Moreno Carrillo marchó á Madrid a someter a examen del eminente Bretón, la ópera que esta escribiendo.

Ejecutada al piano por el autor, el maestro salmantino solo frases de elogio tuvo para la ópera, de la que no solo le agrada sobremanera la factura sino también los novisimos procedimientos usados por el señor Moreno Carrillo.

Y tanto es asi que el señor Braton pidió al señor Moreno Carrillo procurara tener ultimada su obra, para el próximo verano

que será cuando aquel venga à pasar una temporada en el Astillero.

Damos nuestra enhorabuena al señor Moreno Carrillo, y le deseamos un completo triunfo con su nueva creación.

Las Aduanas habilitadas para los despachos del azúcar de importación son las de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Coruña, Gijón, Grao de Valencia, Irún, Malaga, Palma de Mallorca, Pasages, Portbou, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia de Alcantara y Vigo.

La Dirección general de Correos ha puesto en conocimiento del público que, habiendo manifestado la administración francesa no poder servir de intermediaria, por ahora, para trinsmitir valores declarados a las colonias inglesas Guayana Britanica; islis Malvinas (Falkland) Cambiz, Hong Jamaica, Sagoa, Santa Elena, Terranova, Trinidad y Tórtola (Antillas) y las islas Lawar (Antigua Dominica, Montserrat, Nevis, San Cristobal é islas Vírgenes), se suspende hista nueva órden la adminión de valores para dichas colonias.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico Noticiero Santanderino, al cual deseamos mucha suerte. Esperando no imitara la conducta de la difunta Crónica.

Se anuncia la plaza de Médico de la Sociedad de Mareantes de Candas (Oviedo) con el haber anual de 1750 pesetas, pagaderas por mensualidades vencidas.

Las instancias, acompañadas de la documentación que acredite los servicios y méritos de los aspirantes, se dirigiran a la Secretaria de dicha Sociedad, donde se hallan de manifiesto I s condiciones para la provisión de dicha plaza.

La admisión de instancias, hasta el 15 de Febrero próximo.

De dos nuevas empresas se habla estos lías; una es la creación de un nuevo Banco y la otra la edificación de un barrio eminentemente aristocratico.

Viéramos con gusto que una y otra se realizaban, aunque ignoramos el fundamento de lo que solo como rumor apuntamos.

La Junta ejecutiva de la Asociación patriótica española de Buenos Aires ha repartido un manifiesto entre sus consocios y compatriotas, en el que se hace notar de un modo palpable el amor que á su patria tienen estos buenos españoles, honra del suelo que les vió nacer.

Varios son los proyectos que piensa realizar esta Asociación. Entre ellos figuran: estrechar las relaciones entre la Asociación y los asociados y facil tar ocupacion à innumerables españoles que carecen de medios de procurarse trabajo, para lo cual se establecerá un servicio de información, al que pueden acudir los que se encuentren en este caso.

Creación de una biblioteca que cuenta ya con mas de 300 volúmenes, para difundir la cultura entre los asociados; continuación de las repatriaciones y creación de un fondo especial para socorrer à los menesterosos, y especialmente à los que han derramado su sangre por nuestra patria.

Merecedora es esta Junta del aprecio de todos los buenos españoles.

El señor Gonzalez Rothwos ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que le participa que ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil el señor Gonzalez Rioja, que en breve vendra à tomar posesion de su cargo.

La comisaria general de la Exposición Universal de Paris ha abierto un concurso para adjudicar un premio de 100.000 francos, creado por los herederos de Mr. Anthony Pollok, que se adjudicara al mejor aparato de salvamento en casos de siniestros de mar.

Las solicitudes deben dirigirse, por conducto de la comisaria regia de España, Claudio Coello, 51.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Vega de Liébana, dotada con el haber anual de 312 50 pesetas, don Pablo Rodríguez Gato.

Se dice que los reclutadores que se hallan en Madrid recogiendo voluntarios que quieran servir a las ordenes de Inglaterra, han manifestado al embajador inglés, que ya tienen alistados mas de mil. Todos son licenciados de Cuba y Filipinas, y por sus condiciones vale mas que se los lleven los ingleses.

La idea ha sido aceptada en principio por el embajador de la Gran Bretaña.

El Contador de esta Diputación provincial de Santander, don Casimiro Odriozola, ha presentado la dimisión de su cargo, habiéndole sido admitida, en atención a haber sido nombrado Interventos del Banco Mercantil.

Lo mismo por la tarde que por la noche acudió ayer mucha gente al teatro.

En la primera se representaron la obra Alta Mar, y las zarzuelas Cambios Natura-les y Caramelo, alcanzando muchos aplausos todos los que en las obras tomacon parte.

Por la noche se representó en primer lugar El Cabo primero, en el que la señorita Cerdeño demostro sus buenas facultades para el oanto, no dudando que pronto llegara á ser una buena tiple por la bonita voz que posee.

Muy acertada estuvo la señora Peris, como lo esta siempre en cuantas obras desempeña algun papel y contribuyeron al buen resultado de la obra ios señores Royo, Martelo, Las Santas, Togedo y los demas que en ella tomaron parte.

En el sainete lírico El santo de la Isidra tambien estuvieron muy acertados las señoras Cubas, Peris y Garcia, que cosecharon aplausos, asi como los señores Martelo, Togedo, Las Santas y demas acompañantes.

Por final se representaron Gigantes y Cabezudos por octava vez, viéndose con tanto gusto como en la primera.

Esta noche, función por secciones se pondrán en ercena las obras siguientes:

Primera sección.—A las 8, Gigantes y Cabezudos.

Segunda sección.—A las 9 y cuarto. El santo de la Isidra.

Tercera sección — A las IO y cuarto. Estreno de la zarzuela cómica Los borrachos, original de los hermanos Quintero, con música del maestro Jiménez.

Según tenemos entendido la Directiva de la Sociedad de Recreo, Club de Reguias, de esta población, ha nombrado para el cargo de maestro de piano de aquel centro recreativo el señor Sabater.

Creemos que el señor Sabater. habrá de ser digno sucesor del señor Guervós, con sólo fijarnos en los elogios que de él ha he cho al recomendarle el distinguido y popular Maestro Bretón.

Que sea enhorabuena.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación desaparecen con el uso de las PASTILLAS MORELLO. Farmacia: Hontañón y principales.

El Comisario de Guerra interventor de la factoria de utensilios de esta plaza convoca a un concurso de proposiciones particulares para la adquisición del aceite de oliva, petróleo y carbón vegetal necesarios en dicha factoria, cuyo acto tendra lugar en la Comisaria de Guerra con arreglo a las condiciones que estan de manifiesto en esta dependencia.

El Gobernador civil, á propuesta de la Junta provincial de Sanidad, ha nombrado subdelegado del partido judicial de San Vicente de la Barquera á don Emilio Garcia Morante, al que felicitamos.

Publica La Ultima Moda en el número 629 (21 de Enero) nuevos y elegantes modelos de trajes y accesorios, y con las respectivas ediciones reparte una hoja de patrones dibujados, un figurin acuarela, un pliego de novela, un patron cortado, y una hoja de dibujos para bordar.

Precio de cada número: I.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos; completa 40, trimestre I.ª o 2.ª edición 3 pesetas; completa, 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Ha sido declarado excedente del cargo de secretario intérprete de la estación sanítaria don Fidel Gonzalez Riancho, y designado para sucederle en el cargo, con el haber anual de 1.500 pesetas, a don Antonino Zumelzu y Aja.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de franquicia arancelaria para los efectos de la Cruz Roja, acordó que se conceda para los ya importados, pero no para los que en lo sucesivos se importen.

La Compañía anonima Electra Castellana domiciliada en Bilbao ha acordado fusionar sus dos instalaciones de alumbrado eléctrico de la cindad de Carrión de los Condes, y de la villa de Santoña, sien lo su capital de 350.000 pesetas,

El Consejo de Administración ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Vega y de la Iglesia: Vicepr sidente, don Elías L. Bustamante: Vocales, don Ignacio de Régi! y don Julian L. Bustamante; Vocal-Secretario, don Tomas Jesús Manteca; Suplentes, don Mariano Manteca y don Salustiano Martinez.

La orden del día que habre de discutirse en la sesión que celebrara esta tarde el Ayuntamiento es la siguiente;

Sobre la mesa = Negando à varios comerciantes la reforma de las nuevas ordenanzas de los artículos referentes a materias inflamables.

Hacienda.—Informe de la proposición de don José Gómez, sure nombramiento de temporeros.

Destinar I.500 pesetas para ropa para los presos.

Obras — D. Alejandro Alonso: una sepul-

D. Rufino de la Incera: un panteón. D. Severiano Gómez: Idem una casa en

lr calle Alta.

D. Angel Valle: Se modifique el plano de la Cosa las calles transversales de Juan de la Cosa

y Castelar.

Dos expedientes de la Hacienda sobre te-

rrenos en el pueblo de Monte.

D. Jesús Escobio: Pide sobrante de terreno de vía pública en Monte

Anuncio de la plaza de auxiliar de jardi-

cro. Cuentas de la semana,

Concesión de un apartadero en Atarazanas al tranvía urbano.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo se encuentra vacante una plaza de profesor auxiliar numerario, la cual ha de proveerse con arreglo a los Reales decretss de 25 de Junio de 1875 y 23 de Agosto de 1888, y Real orden de 26 de Septiembre del mismo año.

Las instancias documentadas habrán de presentarse en el rectorado de dicha Universidad dentro del término de veinte días, contados desde la publicación de la expresada vacante en la Gaceta de Madrid.

Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido jubilada la maestra de la escuela pública de niñas de Limpias doña Petronila Suarez Picó.

Se han hecho los primeros trabajos, desue la estación del ferrocarril del Norte, de Torrelavega, a esta ciudad y líneas transversales, para el establecimiento del tranvia eléctrico concedido à don Juan Obregón, presidente de la Sociedad Eléctrica Montañesa.

Este tranvia, que recibirá la fuerza motriz de dicha Sociedad, se destinarâ al transporte de mercancias y a la condución de
viajeros, con lo que facilitaro el acceso a la
estación del Norte y prestara un útil servicio a las industrias torrelaveguenses, y muy
especialmente a la Azucarera Montañesa,
en cuya fabrica terminara la línea en que
se trabaja.

Terminado que sea el folletin que estamos publicando, alternando con uno historico literario debido á una señora que con el nos honra, publicaremos una obra tan desconocida como curiosa y discutida: El Principe de Nicolas Machiavelo, precedido de un acabado estudio sobre el eminente político florent no y traducida por El Chico de la Ventera para folletin de El Correo de Cantabria.

Durante la pasada semana se despacharon por este puerto para otros de la Península 2.225 sacos de harina y 230.000 kilos de petróleo.

En igual periodo se recibieron por la via marítima 700 sacos de maiz; 45 cascos de ace:te; 300 sacos de cebada, 70 bultos de azucar; 75 sacos de garbanzos; 3 150 sacos de cacao; 118 cajas de jabon; 120 sacos de arroz; y 521 tabales de sardina prensada.

Debiendo imprimirse 1000 ejemplares de las nuevas Ordenanzas municipales, se anuncia el concurso para contratar este servicio, bajo el tipo de 409 pesetas los 1000 ejemplares, y en las condiciones que con el manuscrito de las Orderanzas, se hallan de manifiesto en la secretaria de la Alcaldia.

El concurso se celebrara a las doce del dia 29 del corriente, dandose quince minutos de plazo paro la presentación de los pliegos.

«D le usted el aceite de bacalao», dicen de ordinario é las maires que deploran la delgadez, la falta de fuerzas de sus hijos, sin pensar que la repugnancia del enfermito por ese inadicamento nauseabundo, hara la cura imposible. Es al contrario muy facil, si se recurre al MO-BRHUOL UHAPO FEAUT, en forma de capsulas; combate el linfatismo, la auemia, y devuelve apetito y salud.

Para luchar con ventaja cont. a la debilidad general, sea cual fuere su causa, tisis, gastralgia, disenteria, etc., es ind spensable suministrar a la economia alimentos reparadores, sin dar gran trabajo al estómago. Se recurre en estos casos al VINO DE PEPTONA DE CHAPO-TEAUT, que contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de so sordera y de zumbidos de oidos por los timp nos Artificiales del Instituto Otopat co del doctor Nich Ison, ha remitido á este lustituco la suma de 25. do francos, á fir de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Lonycott,» Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

A UN AMIGO

Tienes razon; es verdad, y la enmienda te promeio, que siempre infundió respeto la rijida seriedad.

Puesto que no cuesta nada. procuraré darte gusto... ¡Deje paso al ceño adusto la estúpida carcajada!

De hoy mas, si, ¡cara de perro! aunque el amigo se asombre, ¡No quiero ser mas el hombre que se rie en un entierro!

Que voy viendo ser verdad. puesto que a diario lo escucho, viste mucho, pero, ¡mucho! eso de la seriedad.

¡Fuéra sonrisa del labio! Ifuera el continuo reir, que el serio puede adquirir hasta patente de sabio!

A un hombre serio la jente mira con admiración... ¡Cuanta intrincada cuestión ocultara aquella mentei

Y si a mâs de serio, es viejo. es aun mas marcado el tema... ¡Cuanto profundo problema tras del fruncido entrecejo!

Posible es que nadie fie, nadie, en la franca alegria; pero todo el mundo fia en hombre que no se rie.

Una cara cementerio reviste de autoridad, sea cualesquiera la edad con que cuenta el hombre serio.

Y no falta quien advierta, que à aquel infeliz que và a dar un sablazo, la seriedad lo desconcierta y mirando las hilachas

del raido pantalon, sin hacer la peticion huye, las orejas gachas, aunque grunendo tal vez

alla para su interior o capote: Pues, señor, įvaya una cara de juez!

¡Ni que fuera de vaqueta! Y jquién se arriesga jcaray! á pedirle jcuando hay que hablarie con... escopeta!

Hay que ser serio, cazurro, que la edad à serlo obliga; que tienes razón discurro,.. jaunque mas de un necio diga que nunca vió reir à un burro!

EPEDEA.

UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostra-

José Grifoll

ción de las recomendaciones de los médicos, acompañamos una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus, que dice así:

El abajo firmado, Li-

cenciado en Medicina y Cirugia, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magnificos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del ra-

quitismo, escréfula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. José Grifoll. Reus 21 Noviembre de 1895. La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de higado de ba-

calao más agradable al paladar. En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para

convencerse de su maravillosa eficacia. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Despachos telegráficos.

Madrid 21

La prensa alemana al recrudecer sus ataques contra Inglaterra dice que debian unirse las potencias para acabar de una vez con los abusos.

El Imparcial, ocupandose del debate sobre el presupudsto de Fomento extraña la poca importancia que tanto la comision como el ministro concedieron á la cuestión de riegos, cuando tanto tiempo se pierde en asuntos baladies.

El Liberal censura à las minorias que no hacea mas que hablar sin realizar nada provechoso para los intereses del pais el cual ha recobrado, dice, la conciencia y su fuerza, fuerza que empleara para lograr su redención.

El Globo di se que las Câmaras de Comercio han coincidido con la opinión a pesar de cuanto en contrario se empeña en decir La Epoca.

Ha llegado à Cadiz el trasatlantico Leon XIII conduciendo á bordo 35 soldados de los que estuvieron prisioneros de los tagalos, entre los cuales se encuentra el cabo de Bolinao. El Leon XIII, procede de Cartajena.

Ayer visitó al señor Sagasta una comsión de riojanos, aragoneses y navarros para jestionar las obras del canal de Lodosa.

Asimismo visitaron à otros caracterizados politicos.

El conde de las Almenas explanará mañana en el Senado la interpelación que tiene anunciada acerca de las responsabilidades de la guerra.

Segun los conservadores para mediados de Febrero se aprobaran los presupuestos, cerrandose las Cortes seguidamente que se apruebe el proyecto de conversión de la deuda, haciéndose una crisis parcial que permitirà a Silvela seguir gobernando hasta fin de año.

En cambio los liberales afirman que, aprobados que sean los presupuestos subiran ellos al poder.

En la discusión que habrá de provocar la interpelación del conde de las Almenas intervendran, entre otros, los generales Blanco y Correa.

Ofrece no pocas dificultades para su aprobación el proyecto de los alcoholes.

A bordo del Normandie ha embarcado en el Havre con direccion a los Estados Unidos el embajador de Francia en aquella república Mr. Cambon.

Es casi seguro, segun participan de Paris, que el Gobierno francés conceda un c éduo de 400.000 francos a las sociedades cooperativas de obreros para instalar un pabellon en la proxima Exposición.

En la sesión del Congreso se interpelara al Gobierno per las elecciones varificallas en Hoyos (Caceres) y en las cuales ha ha bido no pocos atropellos.

En Villafranca del Panadés (Barce ona) se ha celebrado ayer, domingo, un meeting orgonizado por el Fomento Nacional, y al cual asistieron mas de 2.000 personas.

Los Sres. Sala, Casas, Rusiñol y otros que hablaron, abogaron por el concierto conómico.

Según notícias autorizadas recibidas por el Gobierno español el dominio norteamericano se consolida en Filipinas, sin embargo de lo cual en Batangas hubo un combate en que los yai.kis derrotaron a los filipinos matandoles 8, hiriéndoles 25 y haciendo 17 prisioneros.

Los despachos acerca de la guerra del Transvaal, dicen que en la batalla que se estaba 'ibrando en el rio Tugela la brigada' inglesa del general Lytleton se hallaba a dos mil metros de las principales posiciones boers; una compañia de fusileros de la divi sión Warren, que avanzó, fué recibida con nutrido fuego de fusileria y que los boers no habian sido desalojados de sus posiciones.

Los boers han colocado nuevos cañones de gran calibre frente a Ladysmith y las fuerzas que guarnecen la plaza se encuentran con mucho mejor espiritu desde que ayer se oyó el fuego de artilleria de las tropas de Buller, que van en su socorro.

Otros despachos dan cuenta de que el dia 31 de Enero el general Varren continuaba la batalla y q e habia logrado desalojar al enemigo de tres posiciones; las brigadas de Varren. Dondonald y Cley que forman la extrema izquierda inglesa intentan desalojar à los boers de sus posiciones de Venter Sprint, que cierran el acceso al camino de Ladysmith, mientras la brigada Lyttleton con el grueso del ejército de Buller contienen en Potcieterz el ejército boer entre este punto y Colenso; los ingleses engañaron á los boers fingiendo ataque al Este, de Colenso, mientras pasaban el rio Tugela; en el combate tuvieron los ingleses 290 heridos, incluso once oficiales, úe los que murió uno.

Lus boers pueden amenazar el flanco de Varren; han llegado a Pretoria dos capitanes y 135 prisioneros hechos à la guarnición de Kuruman.

Continua la batalla empezada, hi biendo avanzado dos millas el general Varren; los ingleses tropiezan en el avance con grandes dificultades, siéndoles necesario batirse subiendo montañas.

En Roa (Burgos) hubo un motin por cuestion de consumos.

Se reconcentia la guardia civil en previsión de que se repita.

Aumenta en Pekin la peste bubónica.

El Circulo mercantil de Madrid celebrara una reunión en la que daran cuenta de sus poderes los delegados del mismo que concurrieron à la Asamblea de Valladolid.

Segun participan de Barcelona se ha recrudecido la grippe en aquella ciudad.

JOVEN

de edad de 15 à 16 años, se necesita para un escritorio.

En la imprenta de este periódico informarán.

os Cigarrillos Indios de

Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, J para facilitar la Expectoración. En PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

LA ECONÔMICA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Puerta la Sierra, 6, principal,

SANTANDER

LICDO, RAMON MASFORPOLL GA-CIA

ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: ada mite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas p-rtidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soléiciten.

Direcc ó , Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. ROURIGUEZ SOLIS

Acaba de publicars: este interesantisimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerias.

AGRACIA UNICA y de las más antiguas de la capital. Se ocupa en compra-ventas de fincas, se a lministran con adelanto de sus projuctos.

Esta casa cuenta con abogido y procurador para ventilar asuntos judiciales, con prontitud, reserva y economia. Informes comerciales, contando con corres-

ponsales en las capitales de España y extran-Adelanto de gastos para tramitaciones testamentarias u ocultaciones de bienes que se

crean con derecho, etc. PATRICIO GOMEZ

CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 mañan .. -- Salida 2-25 tarde.

El de Bilbao llega á las 11-3) m -- Salida 2-10 turde. El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde,

Sali a 2-10 t. El de Penacastillo, legada 12 m, Salida 3 t.

El de Cueto, Monte y San Roman, llegada 12 m. Salida 3 t. Linea francesa.—Salidas para Habana y Mé-

xico el 22 de cada mes. Llegadas del 26 al 28 aproximadamente, Salidas para Venezuela, Colombia. Ecuador,

etc, etc. el 28. Liegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DEL NORTE Salidas de Santander á Madrid: Mixto 12 5 t... Correo 3 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t. Salidas de Santander a Barcena: 7..30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 2-5 n. Salidas Bircena á Santander: 6 m. y 4-54 t. FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: S-15 m. 12-49 y 5-5 t. Estos trenes combinan en Traslaviña para

Castro-Urdiales. Llegadas: 11-12 m. 4-23 t. 8-38 n. Salidas de Santander à Marron: 4-10 t.

Llegada: 8-52 m. Salidas de Marrón: 7-10 m. Salidas de Santander a Solares; 8-40 in, 12-20

3-45 y 6-30 t. Llegadas: 7-58, 1 -8 m., 2-63, 6-10 t. Salidas de Solares a Santander: 7-20, 9 30 m 2-15 y 5-25 t.

Coches .-- En el Astillero para Selaya y Villacarriedo; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argonos y Santoña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja p ra Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesza; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güenes (Aranguren) para Galdames.

FERRO-CARRIL CANTABRICO Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.

Lieradas: 9-15 m. 1-20, 4-33 y 7-5 t. Salidas de Cabezón a Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

Los trenes de las 7-40 y 2-30 en lazan con los coches de Infiesto y en Requejada para Suances Coches .-- En Puente San Mignel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Inflesto.

TRANVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.

Silidas de Cimpo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 7-10 tarde.

Salida de San Justo, á las 2-25 tarde. Servicio en la población continuo.

A LOS NINOS - A LAS NODRIZAS

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los bue están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á

luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la denticion se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias

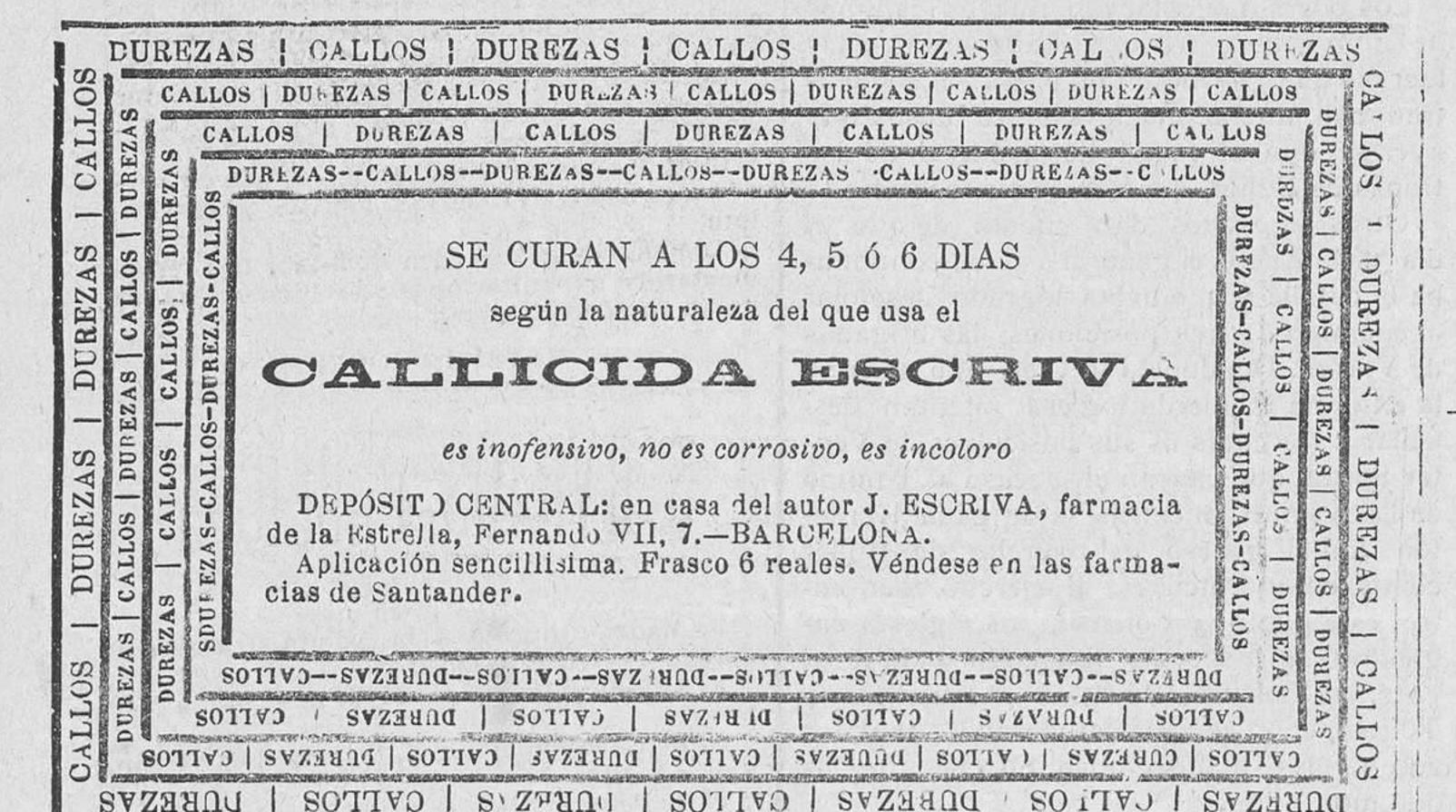
The same of the sa CHOCOLATES Y CAFES LA COMPANIA COLONIAL

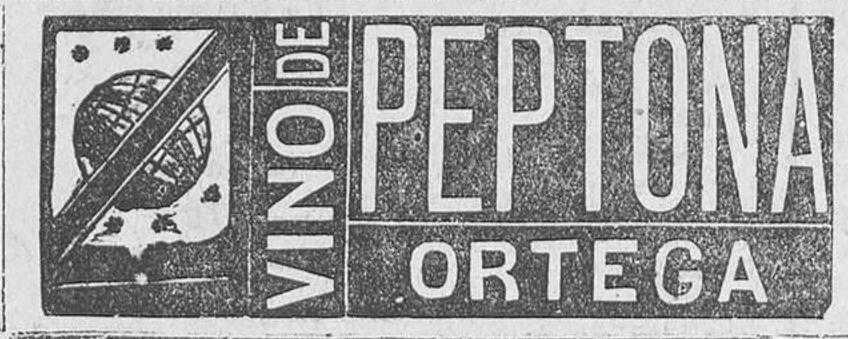
TAPIOCA Y TES

recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL

CALLE: MAYOR 18 Y 20 MADRID







Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laborato. rio: Granada, 5, Madrid.

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas,

laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. CÉNTIMOS Combaten el estrenimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben

usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, CAJA los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comides, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que la dude, por 50 conts. puede convencerse. V. Muprecio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

Venta en Santander: SENOR ONTAÑON.





Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: / Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, (MIDY Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

INYECCION CUBAS-INYECCION CUBAS-INYECCION CUBAS-INYECCION CUBAS MASBLENORRAG

(PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y re- 2 beldes que sean á otros tratamientos. No 👺 producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de halsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio: 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTADER: Farmacia del Dr. Solorzeno, Blanca 40. INYECCIÓN CUBAS-INYECCIÓN CUBAS-INYECCIÓN CUBAS- NYECCIÓN

llas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la grippe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este herôico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de Quina. Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL CORREO DE CAMTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprent de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden asi como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.--SANTANDER.